

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

, intervibe bierreon in occurrent euro				
DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y				
PROTECCIÓN ANIMAL				
Servicio	Salud			
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA			

A.S.P.A.D EXPTE. 9/2019 P.S 20

Con fecha 7 de mayo de 2019 tiene entrada por el Registro General, su solicitud de subvención correspondiente a la Convocatoria Sevilla sin Drogas 2019.

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídica de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (LPACAP) se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles**, <u>subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados</u>, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art.21 de la LPACAP:

## DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

- Anexo I. Solicitud: No coincide el nombre del proyecto con el indicado en el Apartado 2.
- 2. Anexo II Proyecto:
  - Apartado 2: Falta cumplimentar el presupuesto y la subvención solicitada.
  - Apartado 9: De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Quinta, no podrán imputarse a la subvención los gastos relacionados con bienes inventariables, considerándose como tal la compra de tarjetas de transporte pero no sus recargas.
  - Apartado 11: El personal voluntario y los alumnos/as en prácticas y su dedicación temporal no coincide con la indicada en los currículum vitae aportados. Asimismo, en relación a los C.V. presentados, deberán tener en cuenta que no se consideran personas voluntarias al alumnado becario y/o en prácticas.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

A.S.P.A.D.

Código Seguro De Verificación:	bW7G6h2SA7jmc8l3nLERrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	31/05/2019 09:06:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bW7G6h2SA7jmc8l3nLERrg==		

